

# **PROMIADEL S.A.**

## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMIADEL S.A. CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

En Yantzaza, a los quince días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas quince minutos en la oficina ubicada en **Armando Arias y Av. Iván Riofrio** reúnen los siguientes accionistas: **AGUIRRE DELGADO JULIO RAFAEL**, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **AGUIRRE DELGADO LUCIO ARMANDO**, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **AGUIRRE DELGADO PEDRO PATRICIO**, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., **SANCHEZ DELGADO MAURO POLIVIO**, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **SANCHEZ DELGADO MAURO POLIVIO** y actúa como Secretario de la Junta el señor **AGUIRRE DELGADO MANUEL FERNANDO**.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- Aprobación de "ENTREGA DE CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2011" QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICIÓN.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el Primer punto del orden del día a tratar que dice:

### **1.- APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICIÓN**

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC Y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2011 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son el fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía

Una vez recogida la votación la Junta General de accionistas, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de "ENTREGA DE CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2011" QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICIÓN.

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

  
**SANCHEZ DELGADO MAURO POLIVIO**  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
**AGUIRRE DELGADO-MANUEL FERNANDO**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA